

Primera audiencia pública en Atalaya abordó concesiones forestales y justicia ambiental



La Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología del Congreso de la República, presidida por la congresista Silvana Robles, realizó en la provincia de Atalaya, región Ucayali, la primera audiencia pública denominada “Territorios indígenas y justicia ambiental: Retos frente a concesiones forestales y delitos ambientales”.

Durante su intervención, la presidenta de la comisión remarcó que este espacio constituye un escenario de escucha, denuncia y propuesta, en el que las comunidades indígenas, autoridades locales y organizaciones sociales pudieron expresar sus demandas frente a la tala ilegal, la superposición de concesiones y la falta de acceso a justicia.

“Los pueblos indígenas hemos cargado por siglos con la indiferencia de un Estado centralista que olvida a la Amazonía. La tierra para nosotros no es mercancía, es vida, cultura y espiritualidad. Cuando se entregan concesiones sin consultar a las comunidades, se vulnera no solo un derecho jurídico, sino el corazón mismo de nuestra existencia”, afirmó la parlamentaria.

Asimismo, denunció que los defensores y defensoras ambientales continúan siendo perseguidos y criminalizados en diversas regiones amazónicas, mientras que las mafias de la tala y la minería ilegal actúan con impunidad. En ese sentido, hizo un llamado a que el Estado peruano reconozca y proteja activamente a quienes arriesgan su vida por la defensa del bosque, el agua y la vida.

La titular de la Comisión de Pueblos también enfatizó que la problemática ambiental y territorial tiene un carácter profundamente político, pues la riqueza

natural del país continúa concentrada en pocas manos, sin beneficiar a las comunidades originarias. Por ello, reafirmó su compromiso de impulsar un Estado que garantice derechos colectivos, respete la consulta previa y redistribuya los beneficios de los recursos naturales con un enfoque de justicia social.



La Sesión, presidida por la congresista Silvana Robles, contó con la participación de Francisco de Asís, alcalde de Atalaya; Lorencio Najar Velásquez, presidente de la Federación de Comunidades Nativas Asheninkas de la provincia de Atalaya (FECONAPA); Raúl Dipas Tovar, presidente del Frente de Defensa de Atalaya, líderes indígenas y población.

Finalmente, sostuvo que el clamor recogido en esta audiencia será trasladado al Congreso y al país entero: “Sin territorios indígenas libres de concesiones ilegales, sin defensores vivos y seguros, no hay democracia”, expresó.

La jornada culminó con un firme compromiso de la Comisión de Pueblos de continuar fortaleciendo la voz de las comunidades indígenas en la agenda legislativa y de velar por la protección de la Amazonía como patrimonio de todos los peruanos.

Atalaya, 28 de septiembre de 2025